



**ACTA DE SORTEO PARA LA SELECCIÓN ALEATORIA DE VEINTICINCO (25)
CIUDADANOS CANDIDATOS A SER MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LOS
"JURADOS ELECTORALES ESPECIALES PARA EL PROCESO DE ELECCIONES
REGIONALES Y MUNICIPALES 2018, A REALIZARSE EL 07 DE OCTUBRE DE 2018"**

OKO

En el Cercado de Lima, a las 10:00 horas del día 12 del mes de Marzo de 2018, se reunieron en el Auditorio Institucional del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), sito en el Jr. Bolivia 109 – piso 33; los siguientes funcionarios:

- Abogada **CYNTIA PAOLA RUBIÑOS CRESPO** – Representante de la Sub Gerencia de Verificación Domiciliaria y Procesamiento del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC.
- Abogado **FERNANDO MIGUEL RODRÍGUEZ PATRÓN** – Director Nacional del Registro Organizaciones Políticas del Jurado Nacional de Elecciones - JNE.
- Señor **RAFAEL FERNANDO ALVIZURI PERALTA** – Representante de la Oficina Nacional de Procesos Electorales -ONPE.

RH

En presencia de la Notaria de Lima Abogada **RUTH ALESSANDRA RAMOS RIVAS**, con la finalidad de realizar el Acto Público de Sorteo para la Selección Aleatoria de veinticinco (25) ciudadanos candidatos a ser miembros titulares y suplentes de los "Jurados Electorales Especiales para el proceso de Elecciones Regionales y Municipales 2018, a realizarse el 07 de Octubre de 2018", de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33° de la Ley N° 26486 - Ley Orgánica del Jurado Nacional de Elecciones, modificada por Ley N° 29688.

W

La lista de los 25 ciudadanos es elaborada mediante selección aleatoria, sobre la base computarizada de los ciudadanos que residan en los distritos sedes de cada Jurado Electoral Especial, conforme a la Resolución N° 0064-2018-JNE y el Oficio N° 00684-2018-SG/JNE del 21FEB2018, y que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil con mayor grado de instrucción y no se encuentren comprendidos dentro de los alcances del artículo 12° de la Ley N° 26486, precisando que para el presente proceso existen noventa y tres (93) JEE, el JEE "SAN ROMAN" con Sede en "JULIACA", definidos por Resolución N° 0064-2018-JNE del 01 de Febrero de 2018.

Se dio inicio a la selección aleatoria correspondiente; para lo cual se introdujo 10 bolillas numeradas, del uno (1) al diez (10), luego se extrajo del ánfora un (01) bolo con el número 6, que definió la cantidad de tandas o veces que corrió el aplicativo, hasta obtener la lista definitiva; obteniéndose el siguiente resultado:

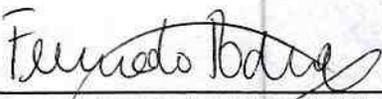
Nro	DNI	DEP	PRV	DIS	Apellidos y Nombre	G. Inst.	F. Nac.
1	42220268	20	09	01	SUERO QUISPE MEDERICA	30	19800829
2	02437108	20	09	01	COLLANQUI COLLANQUI MERY PAULINA	30	19650525
3	02008155	20	09	01	APAZA LARICO JACOB	30	19570404
4	02425585	20	09	01	CORNEJO CONDORI EDWIN PERCY	30	19710218
5	02151111	20	09	01	ROJAS MAMANI DIONISIO	30	19691106
6	02443157	20	09	01	TISOC LUQUE AILZA CONSUELO	30	19750519
7	02168113	20	09	01	MAMANI HILASACA CARLOS ALBERTO	30	19751119
8	02432440	20	09	01	HUMPIRE MIRANDA DAMNAYIN KARINA	30	19730619
9	02448695	20	09	01	CALLOAPAZA YERBA SANTOS PLACIDO	30	19741005
10	02045657	20	09	01	TICONA APAZA RENE	30	19760212
11	02410741	20	09	01	YANA QUISPE RODOLFO ANDRES	30	19680703
12	29490227	20	09	01	PAREDES FERNANDEZ JULIA ESPERANZA	30	19600817
13	02402034	20	09	01	QUISPE MONTALVO MAXIMO	30	19580403
14	02429658	20	09	01	VILLAFUERTE MONTESINOS FANY	30	19720123
15	02364722	20	09	01	YUCRA CALSIN ANTERO DANIEL	30	19580103
16	02416327	20	09	01	QUISPE COAQUIRA LEONARDO HUGO	30	19780220
17	02167085	20	09	01	TICONA MIRANDA SERGIO	30	19701209
18	02394760	20	09	01	CALLA MAMANI MAXIMO	30	19620326
19	02145993	20	09	01	HUANCA MEDINA ONOFRE BASILIDES	30	19610612
20	02406094	20	09	01	LARA APAZA MARIA MAGDALENA	30	19660519

Nro	DNI	DEP	PRV	DIS	Apellidos y Nombre	G. Inst.	F. Nac.
21	02381526	20	09	01	COARITE MAMANI GILDA	30	19640901
22	02444901	20	09	01	SALCEDO MOLINA GUSTAVO RENE	30	19730626
23	02447406	20	09	01	FERRO QUISPE EDWIN LUIS	30	19751113
24	29682909	20	09	01	QUISPE MAMANI FRANCISCO	30	19760309
25	02140383	20	09	01	AVALOS COAQUIRA LEONARDO	30	19581106

Siendo las 17:10 horas, a los 12 días del mes de Marzo de 2018, habiéndose culminado la presente selección aleatoria, los intervinientes, dejan expresa constancia de la conformidad del presente acto público, suscribiéndola a continuación:


 Representante RENIEC




 Representante del JNE


 Representante de la ONPE




 NOTARIA DE LIMA

